

REPUBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA
SECRETARIA SECCION PRIMERA

Avenida Calle 24 No. 53-28 Torre A Oficina 118

Bogotá, D.C., 25 DE FEBRERO DE 2016

Expediente : 25000234100020150213500
Demandante : JOSE RICARDO GUEVARA CARDENAS
Demandado : ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA DC Y OTRO
Naturaleza : NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
Magistrado (a) : CLAUDIA ELIZABETH LOZZI MORENO

EN LA FECHA SE FIJA EL PRESENTE NEGOCIO EN LISTA, POR UN (1) DIA Y SE DEJA EN TRASLADO A LA CONTRAPARTE POR TRES (3) DÍAS, DEL MEMORIAL PRESENTADO POR EL DOCTOR CARLOS HUMBERTO ACEVEDO NARANJO, APODERADO DE LA PARTE ACTORA, POR EL CUAL SE INTERPONE RECURSO DE **REPOSICIÓN** CONTRA LA PROVIDENCIA DE FECHA: **12 DE FEBRERO DE 2016.**

EMPIEZA TRASLADO : 26 DE FEBRERO DE 2016

VENCE TRASLADO : 01 DE MARZO DE 2016

LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 319 DEL C.G.P.

YANETH BERNAL MONTAÑEZ

Secretaria